

VI. Anuncios

A SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 63/1985 para el suministro de un sistema de tratamiento y recuperación de marcas gráficas, con destino al Registro de la Propiedad Industrial.

Remitida por el Registro de la Propiedad Industrial a petición relativa al suministro de un sistema de tratamiento y recuperación de marcas gráficas y efectuados los oportunos trámites para dar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 172/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 63/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Cálculo y Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima», por un importe de 18.250.000 pesetas.

Madrid, 13 de mayo de 1986.-P. D., el Director general (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, Francisco Arenas García.-9.173-E (41143).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 9/1986, para la determinación de tipo de teleimpresores y equipos criptadores, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de teleimpresores y equipos criptadores, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, de disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 9/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan, según detalle:

Teleimpresores: «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima», «Siemens, Sociedad Anónima» y «Standard Eléctrica, Sociedad Anónima».
Equipos criptadores: «Eurotrónica, Sociedad Anónima», «Hispano Olivetti, Sociedad Anónima» y «Siemens, Sociedad Anónima».

Madrid, 20 de mayo de 1986.-El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general, Francisco Arenas García.-9.416-E (42402).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 10/1986, para la determinación de tipo de centrales telefónicas con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Por resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de centrales telefónicas con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos. Efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 10/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan: «Cosesa, Ibertel, Sociedad Anónima»; «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», y «Siemens, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de mayo de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de enero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.-9.750-E (45037).

Resolución de la Gerencia Territorial de Teruel por la que se anuncia concurso para la revisión de los trabajos para la revisión del catastro urbano de los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Teruel de fecha 12 de junio de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso para la realización de los trabajos de revisión del catastro urbano de los municipios incluidos en el expediente TE/UR/01/1986, cuyas principales características son:

Municipios: Alba del Campo, Arens de Lledó, Beceite, Belmonte de San José, Cella, Codoñera (La), Cretas, Fornoles, Fresneda (La), Fuentespalda, Lledó, Mazaleón, Mora de Rubielos, Peñarroya de Tastavins, Santa Eulalia del Campo, Torre del Compte, Torrelacárcel, Torremocha de Jiloca, Valjunquera, Villafranca del Campo y Villarquemado.

Número de unidades urbanas: A título orientativo se estima en unas 11.700.

Extensión del área de concurso: 123.040 hectáreas.

Plazo de ejecución: Antes de doce meses a partir del día siguiente a la firma del contrato.

Presupuesto: 29.250.000 pesetas.

Garantía: Fianza provisional, 585.000 pesetas y la fianza definitiva será el 4 por 100 del precio ofertado y adjudicado.

Oficina en que se encuentra el expediente: Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (plaza de San Juan, 3, segunda planta, Teruel).

Los requisitos para la participación en el concurso público figuran en el artículo 5.º del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, aprobado por Resolución de la Subsecretaría de Hacienda de 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19, de 14 de mayo), y en el apartado 6 del pliego de condiciones particulares, aprobado por el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial en sesión de 12 de junio de 1986 y que se encuentra a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia Territorial.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro de la Gerencia Territorial (Delegación de Hacienda, plaza de San Juan, número 3, segunda planta, Teruel), en horario de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se incluirán en dos sobres cerrados y lacrados, conteniendo:

Sobre número 1: Personalidad del licitador o acreditación de la representación ostentada, resguardo de la fianza provisional, requisitos del artículo 5.º del pliego general de condiciones y «dossier» con la documentación que se indica en el apartado 4 del pliego de condiciones particulares, documentación acreditativa de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que expresa el artículo 9.º del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, de encontrarse al día antes de la fecha de adjudicación en las obligaciones fiscales y tributarias, y haber obtenido la clasificación adecuada al objeto del contrato.

Sobre número 2: «Oferta económica», con precio global contractual consistente en la atribución de un precio unitario, descompuesto según las fases en que se estructuran los trabajos, de acuerdo con el pliego de condiciones particulares; asimismo, la posible modificación del programa de ejecución y entrega de los trabajos.

La propuesta económica se presentará con arreglo al modelo que figura en el expediente TE/UR/01/1986.

El acto de apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización de proposiciones, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Teruel y, si dicho día fuese sábado, en el lunes siguiente.

Los importes del anuncio de este concurso serán de cuenta del adjudicatario del mismo.

Teruel, 18 de junio de 1986.-El Gerente en funciones, Enrique Baigorri Martín.-El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria, Alfonso Constante Villuendas.-5.792-A (54218).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Madrid por la que se anuncia a subasta la obra que se indica.

Esta Dirección Provincial ha resuelto anunciar a subasta la obra que a continuación se indica:

Construcción de ocho unidades de EGB (para BUP), en el C. P. Sector III de Getafe (Madrid).

Presupuesto de de contrata: 36.448.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría e.

Declaración de urgencia: La obra relacionada es de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en el Servicio de Proyectos y Construcción dependiente de esta Dirección Provincial, sito en la calle Fortuny, número 24, 5.ª planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina al público.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Vitruvio, 2, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

- En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas-particulares, específico del contrato.

- En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas-particulares, específico del contrato.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación al tercer día siguiente de la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la sala de juntas de esta Dirección Provincial, Madrid, calle Vitruvio, 2, 3.ª planta.

Madrid, 20 de junio de 1986.-La Directora provincial, Pilar Lucendo Lucas.-5.815-A (52820).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se hace pública la adjudicación del suministro de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telégrafos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril de 1986, se ha adjudicado a don Fernando Marzo Sáenz, en la cantidad de 109.819.088 pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1986.-El Director general, Angel Félix de Sande Borrega.-11.136-E (52383).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de papel pautado para ordenadores.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del

Estado» número 72 de 25 de marzo del presente año, para la adquisición de papel pautado para ordenadores ha sido adjudicado a «Infopapel, Sociedad Anónima», en la suma de 22.694.000 pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1986.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-9.729-E (44946).

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de una unidad de lectura-clasificación y microfilmación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso convocado por la Caja Postal de Ahorros en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero del presente año, para la adquisición de una unidad de lectura-clasificación y microfilmación ha sido adjudicado a «Burroughs, Sociedad Anónima», en la suma de 32.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de junio de 1986.-El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.-9.728-E (44945).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la «Contratación de los servicios de dos helicópteros para tareas de vigilancia y defensa contra incendios, protección civil, ambulancia y Cruz Roja».

Objeto: «Contratación de los servicios de dos helicópteros para tareas de vigilancia y defensa contra incendios, protección civil, ambulancia y Cruz Roja».

Tipo de licitación: El tipo de licitación o presupuesto de contrata es de 40.000.000 de pesetas, debiéndose hacer las ofertas a la baja.

Plazo de ejecución: Será de inmediato a contar desde el siguiente al en que se notifique la adjudicación definitiva.

Pagos y consignación: Los pagos se efectuarán contra factura y acta de recepción provisional, existiendo crédito suficiente en la partida 258/8252.03 del presupuesto de 1986.

Autorizaciones y expediente: Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato y el expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Fianzas: Provisional, 485.000 pesetas. Definitiva, la máxima permitida en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fiestas locales: Se asimilarán a los días inhábiles.

Presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Contratación), en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las doce horas del último día.

Apertura de plicas: Se efectuará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo para su presentación.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán reintegradas y ajustadas el siguiente

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones técnicas y del de económico-administrativas, que han de regir en la contratación mediante concurso de la «Contrata-

ción de los servicios de dos helicópteros para tareas de vigilancia y defensa contra incendios, protección civil, ambulancia y Cruz Roja», comprometo a efectuar el servicio, con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de (en cifra y letra) pesetas. Igualmente obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión, accidentes y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

En el mismo sobre que contenga la proposición, se incluirá la demás documentación preceptiva señalada en los pliegos de condiciones. Dichos sobres se presentarán cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados y en su anverso figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en concurso, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar los servicios de dos helicópteros para tareas de vigilancia y defensa contra incendios, protección civil, ambulancia y Cruz Roja».

Alicante, 12 de mayo de 1986.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Juan Orts Serrano.-4.567-A (54219).

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra «Pavimentación carretera de Orcau, L. V-5112».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación mediante concurso de la obra «Pavimentación carretera de Orcau, L. V-5112».

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 43.091.492 pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de proposiciones: La presentación se realizará en Secretaría General (Negociado de Contratación), durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en horas de oficina, finalizando a las doce horas del último día, haciendo constar que el dicho plazo finalizase en sábado se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Cada licitador deberá presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: «Documentación y referencias» para tomar parte en el concurso de «Pavimentación carretera de Orcau», incluyendo la documentación a que se hace referencia en el pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo constará: «Proposición económica» para tomar parte en el concurso de referencia; la proposición será de acuerdo con el modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentación del expediente para la ejecución de la obra publicada en (indicar boletín), de fecha manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo se compromete a introducir las modificaciones que, sin menoscabo de lo previsto en el pliego de condiciones, puedan concurrir a la mejor realización del contrato; (Indicarlas en su caso.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del mismo importe.

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de haberse

alizado el plazo de admisión de proposiciones, en esta Diputación.

Exposición de los pliegos de condiciones y proyecto: Simultáneamente a la publicación del presente anuncio de concurso se exponen al público los pliegos de condiciones y proyectos por el plazo de ocho días hábiles para poder ser examinados y, en su caso, presentar las oportunas reclamaciones a los mismos.

Lerida, 14 de junio de 1986.-El Presidente, Ramón Vilalta Oliva.-5.768-A (54217).

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación de los suministros que se citan.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones y sus respectivos anexos, que se hallan de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para los suministros que figuran al final del presente anuncio.

EXTRACTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Proposiciones y presentación de plicas: Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas con los timbres del Estado y provincia que corresponda, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, de profesión, con domicilio en, (localidad, provincia, calle y número), provisto del documento nacional de identidad número, vigente, en nombre propio (o en nombre de, si actúa en representación de alguna persona física o Sociedad mercantil, domicilio de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y pliego de condiciones que rige la contratación por concurso público del suministro de lencería, uniformidad del personal y vestuario para el personal hospitalizado con destino a los establecimientos provinciales, acepta en su integridad las condiciones y obligaciones de dicho pliego, y ofrece para los géneros que en el anexo de productos objeto de concurso se indican, al precio de (en letra y guarismo) pesetas, y con el siguiente desglose: Relacionarlo siguiendo el orden y la forma indicada en el artículo 1 de estas bases, así como en el anexo.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán, inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

- Documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en las Leyes 25/1983, de 26 de diciembre y 53/1984, de 26 de diciembre.
- DNI, si el licitador actúa en nombre propio y si lo hace en nombre y representación de una Sociedad o persona física, poderes de representación, debidamente bastanteados, a costa del licitador, por la Secretaría General o Asesoría Jurídica de la Corporación.
- Declaración en la que el licitador manifieste, bajo su responsabilidad, hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con referencia a las siguientes circunstancias:

- Estar dado de alta en Licencia Fiscal.
- Haber presentado las declaraciones o documentos sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 933/1978, de 8 de julio.

Garantía definitiva: Se calculará con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El plazo de entrega será establecido de acuerdo con las necesidades de cada Centro Provincial, sin que en ningún caso sobrepase los treinta días, a partir de la solicitud del Centro.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación Provincial ante la Mesa constituida al efecto.

Relación de suministros:

- Lencería. Presupuesto de contrata: 19.834.000 pesetas.
- Uniformidad de personal. Presupuesto de contrata: 17.605.000 pesetas.
- Vestuario para el personal hospitalizado. Presupuesto de contrata: 6.478.000 pesetas.

Valencia, 21 de mayo de 1986.-El Presidente.-El Secretario general interino.-5.112-A (49981).

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla) referente a la subasta de las obras de construcción de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril del año en curso, el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación, mediante subasta, de las obras a que se hará referencia, el mismo queda expuesto al público por término de ocho días, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

Simultáneamente se convoca la correspondiente licitación, la cual se aplazará cuando resulte necesario caso de presentarse reclamaciones.

Objeto: Contratación por subasta de las obras de construcción de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto de La Rinconada, descritas en el proyecto técnico redactado por el Área Técnica de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, de 6 de febrero de 1986.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, importe del presupuesto, incluido el IVA, pudiéndose ser mejorado a la baja.

Fianza provisional: La fianza provisional que deberán constituir los licitadores, es de 265.000 pesetas.

Fianza definitiva: La resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones reintegradas con póliza de 25 pesetas y sello municipal de igual cuantía, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

El proyecto técnico y pliego de condiciones se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría durante el plazo señalado.

Proposiciones y documentación complementaria: Se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará la

inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de construcción de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto de La Rinconada», con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditó con, enterado del proyecto técnico de construcción de la segunda fase del pabellón polideportivo cubierto en La Rinconada y de los pliegos de condiciones que han de regir para su contratación mediante subasta, hace constar:

- Declarar bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan directa o subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.
- Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.
- Se compromete a ejecutar las obras de referencia en el precio de pesetas.
- Acepta plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados, como ofertante y como adjudicatario, si lo fuese.
- Fecha y firma.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizado en su caso, y bastanteadado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.
- Justificante de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio, y encontrarse clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría C.
- Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado para la presentación, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se aplazará hasta el siguiente día hábil, y el acto será público.

Plazo de ejecución de las obras: Cinco meses.
Financiación de las obras: Existe consignación suficiente en la partida 660.7 del Presupuesto Municipal Único de 1986.

La Rinconada, 9 de abril de 1986.-El Alcalde.-3.836-A (52666).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro y colocación de mezclas asfálticas en caliente para construcción y reparación de pavimento en el término municipal.

Objeto: Contratar el suministro y colocación de mezclas asfálticas en caliente para construcción y reparación de pavimento en el término municipal.

Definición del suministro: Las unidades de obra a considerar en las ofertas se encuentran relacionadas en el pliego de condiciones base del concurso, debiendo los oferentes en su proposición señalar precio a cada una de ellas.

Cuantía: El importe de la facturación anual se fija en 100.000.000 de pesetas. No obstante, para el presente ejercicio de 1986 el importe estará comprendido entre 50.000.000 y 100.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.085.000 pesetas.
Fianza definitiva: 2.170.000 pesetas.

Duración del contrato: Un año, prorrogable hasta un máximo de cinco.

Clasificación: Las Empresas concursantes deberán indispensablemente acreditar mediante el certificado correspondiente haber obtenido la clasificación y registro de contratistas correspondientes a grupo G4, categoría C o superior.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número expedido en en fecha de de 19..... en nombre propio (o en representación de como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por don a mi favor ante el Notario don), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 19..... y del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas con destino al «Suministro y colocación de mezclas asfálticas en caliente para construcción y reparación de pavimentos en el término municipal», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a la ejecución del citado suministro, con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del pliego de condiciones y en el precio que a continuación se especifica por las unidades que se señalan en la cláusula 4.ª del pliego de condiciones (especificar unidades y precios).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de junio de 1986.-P. D., el Alcalde.-5.730-A (54216).

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de nuevo matadero municipal (II fase, instalaciones).

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 13 de febrero de 1986, acordó adjudicar la ejecución de las obras de construcción de nuevo matadero municipal (II fase, instalaciones), cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 301, del día 17 de diciembre de 1985, a la Empresa «Hercosa», en el precio de 86.771.304 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo de 18 de abril de 1986.

Soria, 2 de junio de 1986.-El Alcalde, José Luis Liso Marín.-5.458-A (52668).

Resolución del Ayuntamiento de Soria por la que se hace pública la adjudicación de las obras de apertura y urbanización de las calles Las Fuentes (prolongación), Betetas y San Lorenzo.

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de mayo de 1986, acordó adjudicar las obras de apertura y urbanización de las calles Las Fuentes (prolongación), Betetas y San Lorenzo, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 85 del día 9 de abril de 1986, al contratista don Vicente Valero Ruiz, en el precio de 28.448.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo de 18 de abril de 1986.

Soria, 3 de junio de 1986.-El Alcalde, José Luis Liso Marín.-5.457-A (52667).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar la asistencia técnica en el estudio de criterios de diseño en proyectos.

Por acuerdo del Comité directivo de 30 de abril de 1986, se ha procedido a la adjudicación de la asistencia técnica de estudios sobre normalización y optimización de criterios de diseño en proyectos a la Empresa «Sener, Técnica Industrial y Naval, Sociedad Anónima», lo cual se publica para general conocimiento, tal y como preceptúa el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bilbao, 4 de junio de 1986.-El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-5.460-A (52669).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para contratar los trabajos de pintura del acueducto del río Cadagua.

Por acuerdo del Comité Directivo de fecha 30 de abril de 1986, se ha procedido a la adjudicación del concurso público para contratar los trabajos de pintura del acueducto del río Cadagua a la Empresa «Sociedad Anónima, Soldadura y Metalización Atomizada» (SASYMA), lo cual se publica para general conocimiento, tal y como preceptúa el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bilbao, 5 de junio de 1986.-El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-5.461-A (52670).

ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta, con admisión previa.

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta, con admisión previa, las obras de construcción de viviendas que a continuación se especifican:

- 39 viviendas en Pulpi (Almería).
Presupuesto: 128.251.866 pesetas.
Fianza provisional: 2.565.037 pesetas.
- 180 viviendas, oficinas y locales en Cádiz.
Presupuesto: 548.649.583 pesetas.
Fianza provisional: 10.972.991 pesetas.
- 50 viviendas y urbanización en Setenil de las Bodegas (Cádiz).
Presupuesto: 158.755.986 pesetas.
Fianza provisional: 3.175.119 pesetas.
- 42 viviendas, garajes y locales en «El Lazaretto» (Huelva).
Presupuesto: 146.817.803 pesetas.
Fianza provisional: 2.936.356 pesetas.
- 62 viviendas en Isla Cristina (Huelva).
Presupuesto: 160.932.693 pesetas.
Fianza provisional: 3.218.654 pesetas.

- 60 viviendas en Alcaudete (Jaén).
Presupuesta: 199.451.607 pesetas.
Fianza provisional: 3.989.032 pesetas.

Clasificación requerida: Para todas las obras incluidas en el presente anuncio se exige estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares técnicas, cuadros resúmenes y de características demás documentación estarán expuestos para examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 28 de julio de 1986, a las tres horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Política Territorial sita en plaza de la Contratación, 3, c Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1, «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 de pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 6 de agosto de 1986 a las once horas, en la sala de juntas del edificio de la plaza de la Contratación, 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 20 de junio de 1986.-El Director general, José Ramón Moreno García.-5.855-A (54220).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hace público el contrato de compraventa de material eléctrico de iluminación para el teatro Albéniz.

Por orden del excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid de 3 de abril de 1986, se adjudicó definitivamente, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Stonex, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.514.400 pesetas, la compra de material de iluminación para el teatro Albéniz, de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1986.-El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín. 10.485-E (49150).